

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**38555** *Anuncio de 26/09/2013, de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Albacete, sometiendo a información pública la solicitud de la concesión directa de explotación MATIAS I n.º 1916.*

Los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Albacete hacen saber que ha sido solicitada la siguiente concesión Directa de Explotación:

N.º 1916. Nombre: "Matías I ". Titular: Arcillas Moreno, S.L. Recurso Geológico: Sección C) –Arenas, silíceas y arcillas. Cuadrículas Mineras: 4 (cuatro). Término municipal: Pozo Cañada (Albacete).

Que dicho proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 08.03.2007, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha y, consecuentemente, sometido al trámite de Declaración de Impacto Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2, en relación con el artículo 85.3 del Reglamento General para el Régimen de Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto); el artículo 10.2 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha y el artículo 5.1 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de la industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el estudio de Impacto Ambiental y el Plan de restauración presentados, al objeto de formular sus alegaciones durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Minas de los Servicios Periféricos. de la Consejería de Fomento, Avda. de España, 8, 1.º, Albacete.

Albacete, 26 de septiembre de 2013.- El Coordinador Provincial, Juan Francisco Jerez Calero.

ID: A130055376-1